



RESOLUCION No. 089-AD-89

Lima, 15 de FEBRERO de 1989

Visto el expediente No. 703-IPD-89, presentado por la Federación Peruana de Tabla.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita al INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE autorización oficial para que su dirigente Srta. GIULLIETA PARODI BOTTERI y deportista ISIDORO ESQUENAZI CAUVI viajen a la ciudad de San José-Costa Rica a participar en una exhibición de Tabla del 18 de Febrero al 05 de Marzo de 1989;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y vistos los antecedentes respectivos;

De conformidad con el Art. 9o. numeral 12 y Art. 77o. del Decreto Legislativo No. 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tabla para que la Srta. GIULLIETA PARODI BOTTERI (dirigente), é ISIDORO ESQUENAZI CAUVI (deportista), viajen a la ciudad de San José Costa Rica a coordinar actividades deportivas y exhibición de Tabla y deportes de aventura del 18 de Febrero al 05 de Marzo de 1989;

ARTICULO 2o.- De conformidad con el Art. 77o. establecido por el Decreto Legislativo No. 328 y Reglamentado por el Art. 76o. del Decreto Supremo No. 07-ED-del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No. 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley No. 22317 modificado por el Art. 2o. del citado Decreto Legislativo No. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes No. 22317 y 24030.

ARTICULO 3o.- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de NUEVE MILLONES DE INTIS (I/. 9'000,000.00) afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Tabla Recursos Propios.

ARTICULO 4o.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

ARTICULO 5o.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Tabla tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el I.P.D. no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
EBV/aan
Exp.No. 703.



Signature of Gerardo Maruy Takayama, Presidente del Consejo Nacional del Deporte.

Anti: Res: 089-AD-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : PED.PER.TABLA	NUMERO 0703	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. S/N DE 14.2.89 ;	REF:	
Fecha de INGRESO	14.02.89	ASUNTO Autorización de viaje a favor de Giullietta Parodi quién viajará a Costa Rica así como del Sr. Isidoro Esquenazi., para exhibición de tabla hawaiana.		
Hora	1:00 pm			
Número de Folios	(01) UND			
Registrado por :	Ramos			
Pase a:				
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0703
Recibido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP.RESPUESTA	
		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones		5

Pase a:	1	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0703
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP.RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones		4

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. TABLA		NUMERO 0703
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. S/N DE 14.2.89		REF:
Fecha de INGRESO	14.02.89	ASUNTO : Autorización de viaje a favor de Giulietta Parodi quien viajará a Costa Rica así como del Sr. Isidoro Bequenari., para exhibición de tabla hawaiana.		
Hora	1:00 pm			
Número de Folios	101 UNO			
Registrado por :	Ramos			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones		5

Pase a:	1	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones		4

Pase a:	JEN.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:	OGN	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	14/2/89	Observaciones		3

Pase a:	O. AJ	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:	Duado	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	15/2/89	Observaciones		2

Pase a :	SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por:	OTERO	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	01
Fecha	89.02.14	Observaciones		1



Federación Peruana de Tabla · IPD

DINAD · I N° D
REGISTRADO
Fecha 4/2/89
Firma _____

Lima, 14 de Febrero de 1989
Tramite de _____ y Archivo

0703
14 FEB 1989
Hora 1:00
RECIBIDO

Señores
Instituto Peruano del Deporte
Ciudad

Att.: Sr. Rudy Cremer

Estimados señores:

Sean nuestras primeras palabras de saludo y a la vez para comunicarles el viaje a Costa Rica de la Srta. Giullietta Parodi Botteri, actual secretaria de la FEPTA, quien viajara como dirigente a dicho pais y de Isodoro Esquenazi Cauvi, experto tablista y deportista, quien viajara para dar exhibicion de tabla hawaiana y de otros deportes de aventura.

En espera de poder contar con la autorizacion oficial para dicho viaje, les reiteramos nuestro respeto y amistad y nos remitimos de Uds.

Atentamente,

Rafael Samand

La fecha de salida por el 18 de febrero y la de regreso el 5 de marzo

Rafael Samand

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

Forma Documento
 FOLIO No 07

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Derecho de Trámite	2,000.00
TOTAL I/.	2,000.00

RECIBO Nº 0231 -89

He recibido de : Giulietta

Perodi Botteri

La suma de dos mil y 00/100

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 07 de Febrero de 1989



[Handwritten signature]

Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones :

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

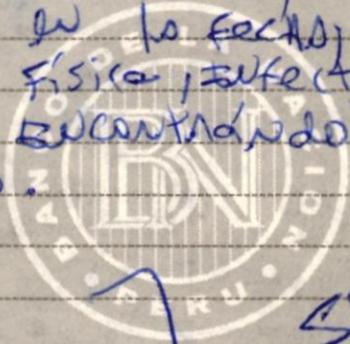
NOMBRE O RAZON SOCIAL Giulietta
PARODI Botteri

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. 07998433

DOMICILIO Congustadores 199 Sn Isidro.

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Certifico que Giulietta Parodi Botteri de 26 años de edad, ha sido examinada en la fecha; no detectando enfermedad física, infecciosa o parasitaria ni mental, encontrándose clínicamente sana.



Segura
11/7/89

06-02-89

CARLOS SEGURA Galit
Cirujano Pediatra
Traumatología-Ortopedia
CMP. 12771

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

10. 1. 89

IMPORTE 



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUATUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE DEMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FILIALES SEDE DE CORTE
- FILIALES SEDE DE CORTE (CIUDADES DE SEDE DE CORTE INMUEBLES)
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

Handwritten signature: CARLOS...
Handwritten text: ESTABLECIMIENTO...
Handwritten text: Cirujano...
Handwritten text: Transmision...
Handwritten text: E.M.P. 2770

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

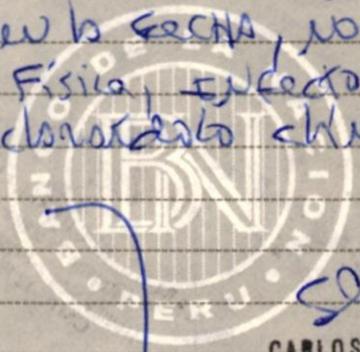
NOMBRE O RAZON SOCIAL ISIDORO DANIEL
ESKENAZI CAUVI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD LE. 07605019

DOMICILIO Gral. Córdoba 3565, Jince.

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Certifico que ISIDORO DANIEL ESKENAZI
CAUVI, de 30 años de edad, ha sido
examinado en la fecha, no detectando
enfermedad física, emocional o mental,
declarado chirurdicamente
sano.



Signature
12/11/89

CARLOS SEGURA GALLE
Cirujano Pediatra
Traumatología-Ortopedia
C.M.P. 12771

06-02-89

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE →



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS
INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
 - CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
 - COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
 - COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - PERITAJE CRIMINALISTICO
 - ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
 - CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
 - CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
 - CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
 - BOLETA DE EJECUCIONES
 - REMATE JUDICIAL
 - CALLAO MUEBLES
 - CALLAO INMUEBLES
 - SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
 - SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
 - FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
 - FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

Handwritten signature: CARLOS SEBASTIAN...
Handwritten text: Chuquisaca, Potosí, C.M.P. 12771

F-OP-088

EXPENDEADOR

JAN-19-89 THU 9:50

P. 01
DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No 03

Costa Rica

RIOS TROPICALES, S.A.

TROPICAL RIVER ADVENTURES and explorations

18 de Enero de 1989.

Srta.
Giulietta Parodi.

Srs.
Alta Montaña.
Lima, Perú.

Por este medio la invitamos a usted y al Sr. Isidoro Eskenazi, representantes de ALTA MONTANA, a la apertura de la Escuela de Aventuras Tropicales. Dicha apertura será a principios del mes de febrero.

Hasta Pronto,

Fernando Esquivel.

Rafael Gallo.

arch: Agencia de Viajes Intern. ALTA MONTANA
Fax
Alta.Mon (#2).

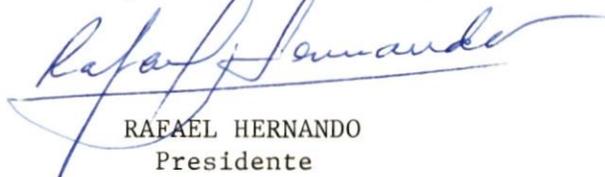


Federación Peruana de Tabla · IPD

INFORME TECNICO

El señor ISIDORO ESKENAZI-Deportista, partición por Perú en el año 1981 , en la Isla de Oahu, en el Campeonato Mundial Amateur de Tabla quedando en el 5to. puesto. Asimismo, ha sido Campeón de Tabla en el año 1988 del Club "Alta Montaña" y viene participando en los Campeonato oficiales de la Federación Peruana de Tabla.

Lima, 6 de Febrero de 1989.


RAFAEL HERNANDO
Presidente



Señores
Federación Peruana de Tabla
Presente.-

Att.- Sr. Rafael Hernando

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos es grato saludarlo y así mismo comunicarle que con motivo de inaugurarse la Escuela de Aventuras Tropicales en la ciudad de San José de Costa Rica, nos han cursado una invitación a la Srta. **Giulietta Parodi**, Gerente General y dirigente de la escuela, y el Sr. **Isidoro Eskenazi deportista y campeón en la modalidad de Tabla Hawaiiiana de 1988**, quien competirá en el Campeonato en Costa Rica. Pedimos a Ustedes se sirvan tramitar ante el IPD los permisos respectivos para representar el Perú de la mejor manera en el campo del Deporte.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención tomada a la presente, se despide.

Atentamente,

GIULIETTA PARODI

ESCUELA DE TURISMO DE AVENTURA

JUAN DE ARONA 120 - SAN ISIDRO
TELF.S.: 428185 - 452661